

MERCEDES SAMANIEGO BONEU, **La política educativa de la Segunda República**. 1 vol. de 392 págs., C.S.I.C., Madrid, 1977.

Como la historia no se repite, pero los hombres sí, este libro es casi una obra de palpitante actualidad. ¿Cómo resumir la política educativa de aquellos cinco años? Buena voluntad, enfrentamiento de ideas, caos administrativo y, sobre todo, la educación a rastras del honor político de cada momento.

Es Azaña quien habla de «desbarajuste», comentando el estado en que se encontraba el Ministerio de Instrucción Pública en diciembre de 1931 y, por eso, la necesidad de cesar al primer titular republicano de ese ministerio, Marcelino Domingo. Su sucesor, Fernando de los Ríos, socialista, confirma el diagnóstico: el plan de Domingo era «irrealizable, desatinado, ruinoso y socialmente desastroso». Pero también Fernando de los Ríos pasará por las horcas caudinas de la crítica del implacable Azaña: «fanático intelectual», «poco político», etc.

Estos y muchos otros comentarios son recogidos en la completísima obra de Mercedes Samaniego, que trabaja con una minuciosidad de miniaturista. Aparece con todo detalle, en la política republicana, esa inflación de palabras que suele ser el síntoma más claro de la escasez de gestión. La corriente liberal-radical, muy influida por los hombres de la Institución Libre de Enseñanza, soñaba con hacer en unos años una **España educada** y laica, españoles amantes de la tolerancia, cultos, amigos de conseguir las cosas paso a paso, con preparación y con profesionalidad.

Por su lado, la corriente socialista quería otra utopía en unos meses. La historia era antigua: desde 1879 los socialistas venían diciendo que la enseñanza «debe ser integral para todos los individuos de ambos sexos, en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, a fin de que desaparezcan las desigualdades intelectuales, en su mayor parte ficticias, y que los efectos destructores que la división del trabajo produce en la inteligencia de los obreros no vuelvan a repetirse».

Desgraciadamente, las palabras no crean la realidad. La realidad se construye lentamente, aunque —si se actúa con coherencia—, mediado el camino, el movimiento se acelera y al final se hace veloz. Pero, para esto, se necesita no ceder en la demagogia, estar a la altura de la historia. Muy pocos hombres de la Segunda República supieron enfocar así la cuestión educativa; y los que lo hicieron se vieron arrollados por los que deseaban **todo y ahora**.

¿Cómo resolver todo de un plumazo? Con la apelación a la unidad. Habla Fernando de los Ríos: «Nosotros consideramos absolutamente indispensable ir a lo que se llama la escuela unificada. Es nuestro programa, es nuestro ideal. Es el programa que habían formulado los maestros alemanes; es el programa que ha realizado la revolución rusa; es el programa que se intenta ahora realizar en la Europa occidental; es la continuidad completa, desde la es-

cuela hasta la Universidad; es la posibilidad del acceso del pueblo a todos los grados de la enseñanza y a todos los centros docentes».

De los Ríos desconocía o quería desconocer que en muchos países de Europa, y precisamente en los más «democráticos», la escuela unitaria (única) ni se daba como realidad ni se propugnaba como ideal. Por otro lado, él mismo pudo comprobar en su viaje a Rusia, qué pasaba con la libertad en un régimen de escuela única.

No importaba: la «escuela única» **hacía frase**. Si todo es uno y todo es bueno, ¿no será todo único y bueno? Sí, pero ¿cómo? La política, además de pensarla, hay que hacerla. Y las realizaciones educativas de la Segunda República estuvieron muy por debajo de las grandes palabras, precisamente porque hubo demasiadas grandes palabras, demasiado personalismo.

Mercedes Samaniego ha trabajado con las estadísticas de entonces de forma muy completa, como no se había hecho hasta ahora. Por eso puede ofrecer resultados. Por ejemplo: «Las cifras alegadas hasta aquí por los historiadores venían a sumar alrededor de 14.000 escuelas primarias creadas en el quinquenio republicano. Los cómputos finales tomados de las estadísticas examinadas, nos llevan a otra conclusión. **Sólo la mitad de la cantidad aceptada generalmente, llegó a ser una auténtica realidad**».

Pero hay más: las desigualdades regionales fueron notables e incluso odiosas. Si en 1930, por ejemplo, se preveía que se necesitaban 2.054 escuelas nacionales en Extremadura y 866 en Navarra y Aragón, en 1933 se habían creado 448 en Navarra y Aragón y 92 en Extremadura... ¿Causas? La autora de este libro se resiste a darlas, pero no es arbitraria la hipótesis de que el poder del caciquismo, bajo nuevas formas, seguía imperante en los años republicanos.

Por otra parte, los aumentos cuantitativos, con ser importantes, no permiten por sí solos juzgar el acierto de una política educativa. Si así fuera, la etapa que transcurre entre 1960 y 1970 sería una etapa de oro en la educación.

La crítica a los políticos republicanos que se ocuparon de la educación es casi unánime: no sabían qué se traían entre manos, no conocían la realidad —ni en cifras ni en calidad—, pensaban que bastaba promulgar decretos desde las alturas de la Instrucción Pública. Pero sería injusto acusar de estos males sólo a los políticos republicanos: tradicionalmente, en España, la educación ha sido, en política, gigante y cenicienta a la vez. Las personas se suceden y los problemas permanecen, mientras las órdenes ministeriales se hacen papel amarillo antes de que alguien pueda cumplirlas; entre otras razones, porque se legisla para una escuela «abstracta», más o menos «unitaria», con personajes de papel, no de carne y hueso.

Uno de los méritos del libro de Mercedes Samaniego es la imparcialidad; no se ensaña nunca (de

eso se ocupa Azaña) con aquellos hombres que no supieron estar a la altura de la historia. De lo cual se deduce una lección de primaria importancia, si es que se desea todavía admitir lecciones de la historia: que en el campo de la educación, el mayor enemigo es la ideología, la obsesión de moldear a todos los ciudadanos desde la cuna a la tumba. El político educativo de turno tiene en la cabeza una «idea» para la salvación de España; y la idea ha de imponerse por decreto, igual en todas partes, hasta que desaparezcan (?).

Nada más trágico que las palabras de Marcelino Domingo poco antes de ocupar de nuevo, desde febrero de 1936, el ministerio de Instrucción Pública: «La República española creó un misticismo: el de la escuela única. En estos dos años, este misticismo se ha borrado en la vida oficial. Tendrán otra mística los que gobiernan hoy o no tendrán ninguna; la mística de la escuela, no la tienen. Pero en el impulso creciente de la opinión, que es donde está la República, y donde ha de buscarse otra vez, no en los ministerios, esta mística sigue siendo una religión, una emoción y un anhelo. Yo os digo que pronto quedará atendida y que volverá la mística, que es emoción y creación, a los ministerios».

Desde julio de 1936, había, por lo menos, dos místicas. Y un país ensangrentado. No es éste el sistema.

RAFAEL GOMEZ PEREZ

## MATRIMONIO Y MAGISTERIO ECLESIASTICO

G. FRANCESCO PALA, *Valori e fini del matrimonio nel magistero degli ultimi cinquant'anni*, Cagliari, 1973, 1 vol. de 154 págs.

El tema que G. F. Pala se ha propuesto estudiar en su tesis de doctorado —de la que el presente libro es una parte— resulta amplio y ambicioso. Hubiesen sido necesarios varios tomos para recoger tanto los problemas que el tema encierra como la extensa bibliografía que los ha tratado. Este volumen, de solo un centenar y medio de páginas, no puede por tanto ser otra cosa que una aproximación a las muchas y variadas cuestiones debatidas.

El autor entiende dar a su obra una especial orientación pastoral; en concreto, desea ofrecer su contribución para una pastoral más auténtica del matrimonio y a la vez una útil ayuda a los esposos para que renazca en ellos la gracia del sacramento.

La doble condición de obra de investigación (una tesis doctoral) y de libro ofrecido a los esposos da

al volumen un carácter híbrido, que positivamente le daña; el autor no alcanza nunca ni la profundidad científica que esperarían los especialistas ni el tono claro y divulgador del texto dirigido a todos los lectores; y ni aquéllos ni éstos podrán beneficiarse demasiado del libro de G. F. Pala.

Esta dificultad de planteamiento alcanza también a la metodología y al lenguaje; que no son decididamente teológicos ni decididamente jurídicos. Parece que lo aconsejable hubiese sido que el autor adoptase una posición teológica y utilizase los necesarios conceptos jurídicos como material de trabajo, recibéndolos de la literatura especializada. Sin embargo, en el libro que comentamos entremezcla el análisis teológico-pastoral con el propio de la ciencia del Derecho; se salta de modo continuo de una ciencia a la otra; las palabras y los conceptos que representan, son traídas y manejadas desde una y otra perspectiva sin transición ni motivo que justifique el salto. De modo necesario, la lectura resulta primero confusa y luego ingenua para el especialista; y es de temer que tampoco el lector no especializado pueda obtener una mayor clarificación de los temas objeto de la exposición.

El volumen aparece dividido en tres partes, que se ocupan respectivamente de la esencia, los valores y los fines del matrimonio. Los tres capítulos de la parte primera —**Esencia del matrimonio**— se titulan respectivamente: **La situación actual del matrimonio y de la familia, Análisis de la esencia del matrimonio, ¿Matrimonio contrato o matrimonio institución?**; los cuatro de la parte segunda —**Valores del matrimonio**— tratan de: **El amor conyugal en la enseñanza del Magisterio, El valor de la sexualidad, Paternidad y Maternidad responsables, La espiritualidad del matrimonio**; los cuatro capítulos, en fin, de la tercera parte —**Los fines del matrimonio**— se titulan: **La teoría de los fines del matrimonio antes de la «Casti Connubii», La doctrina sobre la jerarquía de los fines en la «Casti Connubii» y en las intervenciones de Pío XII, El cambio realizado por el Concilio Vaticano II, La doctrina de los fines del matrimonio posterior a la «Gaudium et Spes».**

Ya la mera enumeración de estas cuestiones subraya la ambición del propósito y la limitación de la posible atención prestada a cada una. Para el autor, existe un *leit motiv* en el fondo de todo el volumen, que pienso que es el tema que verdaderamente le preocupaba, y cuyo estudio ha afrontado enmascarándolo detrás de la lista de grandes temas clásicos que constituyen los sucesivos capítulos. Me refiero al amor conyugal. El interés de Pala se centra en él, y si hubiese titulado así el volumen y hubiese directamente hecho frente al análisis del amor conyugal en el magisterio eclesiástico, la obra hubiese ganado mucho en sistemática, en claridad y en lógica.

En efecto, el amor conyugal es el verdadero tema central del libro que comentamos. Pero es un tema no confesado, aunque todos los otros temas aparecen referidos a él. Para haber desarrollado todas sus vir-